## OFICINA DE ABOGADOS

## CABA ROJAS & ASOCIADO

Ave. 27 de Febrero, Modulo 202, No.38, Santiago Rep. Dom. Tel. Cel.809-780-6417

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENT

Quien suscribe, señora MAYOLIN ISABEL MARCELINO CASTILLO, dominicana, edad, soltera, estudiante, portadora de la cédula de identidad y electoral No 054 0152931-7, domiciliado y residente en la Ent. De San Antonio, casa 12-A, del sector San Victor Abajo, Municipio San Victor y ocasionalmente en esta ciudad de Santiago de los caballeros, por medio del presente acto DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

PRIMERO: Que soy propietaria de la cuenta del Banco de Reservas No.9606989234 y que a la fecha no posee ningún otro bien, mueble o inmueble que sea de mi propiedad.-

SEGUNDO: Que esta declaración ha sido hecha de manera libre y voluntaria, sin ningún tipo de presión y en el pleno goce de mis facultades fisicas y mentales y bajo la fe del juramento, para que tenga fe en cualquier institución pública o privada, judicial o extrajudicial, que le pueda interesar. -

TERCERO: Que la presente declaración ha sido redactada en presencia de los señores MOISE FAUSTINO CABA ROJAS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0015813-4; y LISSETTE REYES RAMOS, dominicana, mayor de edad, soltera, estudiante, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 402-1026850-0, respectivamente, domiciliados y residentes en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, testigos instrumentales requeridos al efecto, libre de tachas y excepciones de ley.

HECHO Y FIRMADO. En la ciudad de Santiago de los Caballeros Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024). -

Mayolin Haycelino
MAYOLIN ISABEL MARCELINO CASTILLO

MOISE FAUSTINO CABA ROJAS

Testigo

LISSETTE REYES RAMOS

Yo, LIC. MANUEL ZAPATA, Notario Público de los del número para el Municipio de Santiago, matriculado en el Colegio de Notarios bajo el No. 6635, con estudio profesional abierto en la calle D-E, esquina F No.18, del sector América Palma, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden en el presente acto fueron puesta libre y voluntariamente los señores MAYOLIN ISABEL MARCELINO CASTILLO, MOISE FAUSTINO CABA ROJAS y LISSETTE REYES RAMOS, cuyas generales constan en el presente acto, y que esa es la firma como ellos acostumbran a firmar todos los actos de sus vidas públicas y privadas cuyas firmas legalizo. -

En la Ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de mayo del ano Dos Mil Veinticuatro (2024).

LIC. MANUEL ZAPAT

Notario Público